

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Sábado 16 de Septiembre de 1899

Núm. 13

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Los D. G. de Ntra. Señora.—EL LUNES, Sta. Emilia.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, y pasado, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por el M. I. Sr. D. Rafael Góngora de Armenta, en sufragio por sus padres.

—Hoy último día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad; dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía; seguirá el sermón que predicará el Dr. D. Manuel de Torres y Torres el ejercicio del día, y concluido éste saldrá en procesión por las afueras del santuario el Santísimo Sacramento, asistiendo ambos Cabildos, Catedral y municipal, con la banda de música.

—Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos de esta ciudad, dedican á su excelsa Patrona y Titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación: á las seis y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón á cargo del doctor don José Blanco Sancha, concluyendo con solemne reserva y Salve.

Los cultos de hoy son costeados por una señora piadosa, por sus difuntos padres.

Mañana, á las siete, será la misa de comunión general.

—Mañana á las ocho de la mañana, después de una misa rezada, último día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, bajo el título del Milagro, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Hoy, á las seis de la tarde, tercer día del solemne septenario que la congregación de Hermanos y Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del Hospital de San Jacinto. Predicará el Lic. D. Emilio Peñuela y Silva.

Costea los cultos de este día don Antonio González Aguilar y deña Carmen García, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, festividad de los Dolores gloriosos, á las diez y media, tendrá lugar una solemne función, costeada por el ilustre Colegio de Procuradores, con sermón.

—Hoy, segundo día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro, dedica á su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo orador el Lic. D. Emilio Peñuela y Silva.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía del Santo Escapulario del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano), sus ejercicios mensuales. A las siete habrá misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión de la Virgen del Carmen.

Se gana indulgencia plenaria.

FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA

en los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1899

En interés del éxito de este mercado, cuya importancia vienen acreditando los positivos beneficios que reporta á la agricultura y á la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán á cabo en esta capital, durante el período en que el mismo se celebra, los siguientes

FESTEJOS

GRAN CORRIDA DE TOROS

de acreditada ganadería, en la tarde del 25, tomando parte en la lidia afamados diestros.

BRILLANTES ILUMINACIONES en el extenso paraje del mercado, paseos y jardines inmediatos.

CUCAÑAS

CONCIERTOS MUSICALES

GRANDES BAILES

en la tienda del Ayuntamiento y en los salones del Círculo de la Amistad.

TEAROS CIRCOS FUEGOS ARTIFICIALES

á cargo de acreditados pirotécnicos en las noches de los días 25, 26 y 27.

TRENES ESPECIALES

Las Empresas ferroviarias que afluyen á esta ciudad establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes que expendan.

Advertencia.—La colocación en el real de los ganados que se presenten á la venta y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en el año precedente.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1899.—El Alcalde, Juan L. Velasco.—El Secretario, Manuel Varo.

La producción nacional

Hace pocos días, y hablando de la necesidad de que se conceda el libre cultivo del tabaco en esta región, hicimos algunas consideraciones acerca de la triste situación de nuestros agricultores, abrumados por las cargas que sobre ellos pesan, por las trabas que les sujetan y por la escasa producción de los campos; pero esta situación, — como dice un apreciable colega, — es peor y más se agrava por el estado de los mercados de productos agrícolas de nuestro país.

En efecto; sin exportación de importancia para ningún producto, y en cambio, aprovisionándose nuestras plazas de mercancías extranjeras, nos encontramos con una producción cara, escasa y despreciada.

La demanda es nula; los tipos de cotización no tienen estabilidad y la competencia que dentro de nuestros mercados establecen los productos de otros países, es para algunos artículos ruinoso.

En muchas ocasiones se ha pedido protección oficial para la producción española; no es posible que productores, industriales y comerciantes trabajen con entusiasmo y buena fe faltando la base de la remuneración á sus esfuerzos y á sus cuidados. Causa del malestar general es la lucha mercantil entre nuestras regiones y nuestras distintas industrias que consideran unas su prosperidad pendiente de la ruina de las otras, como si las poblaciones y las industrias de un país no fueran grandes auxiliares unas de otras, tanto para favorecer producción, industria y comercio, como para aumentar el consumo interior y encontrar el exterior por medio de la exportación en grande escala, para la que son necesarias industrias numerosas y centros mercantiles de gran actividad.

Ahora, más que nunca, se pide protección arancelaria para nuestros principales productos á fin de facilitar su consumo y ahora con más vivo interés se solicitan medios de cambio y trans-

porte sin la explotación que las compañías de ferrocarriles están llevando á cabo.

El Gobierno debe ocuparse, y se ocupará seguramente, de estudiar las tarifas de transportes y los tipos arancelarios de importación y exportación para productos agrícolas, en armonía con la producción que tienen Francia, Alemania, la misma Italia, que se encuentra en peores condiciones, y todas las naciones de Europa y América y comparándolas con las tarifas y los tipos españoles, encontrará el medio de evitar que nuestro país, esencialmente agrícola, deje de serlo por la total ruina de la agricultura, que sería la ruina de toda la riqueza nacional.

Y así sucedería si continuáramos viendo, como hasta ahora, que en los centros productores hay siempre escasez de demanda y en los principales mercados falta de mercancías españolas por que nuestros aranceles permiten la importación extranjera á la vez que los precios de transportes son una rémora para el mercado nacional.

INDIRECTAS

Al *Heraldo* no le ha parecido bien el discurso leído ayer por el señor Ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los Tribunales.

Y, sin embargo, dice que está bien escrito y muy nutrido de erudición y de doctrina.

Erudición y doctrina
lenguaje puro y correcto,
¿y no gustarle al *Heraldo*?
Pues, señor, que no lo entiendo.

Tampoco hoy ha podido celebrar sesión nuestro Municipio por falta de suficiente número de señores concejales.

¿Si habrá sido la tormenta
causa de su aljamiento?
Pues lo siento.

Más si tanto se amedrenta
nuestro buen Ayuntamiento
por el trueno y por el viento...
el invierno no lo cuenta:
¡revienta!

Al fin dicen que la policía parisina ha tomado medidas radicales que pongan término al sainete de la calle Chabrol, donde están hace tiempo encerrados y sitiados Guerin y sus compañeros.

Si en mi Córdoba ocurriera
lo que ocurre allá en París,
¿qué de cosas nos dirían
las gentes de por ahí!

El P. Cobos.

TRIBUNALES DE EXÁMENES

Instituto provincial

Como oportunamente anunciamos, hoy han dado principio en dicho establecimiento los exámenes de ingreso y prueba de asignaturas. Según el cuadro que se ha puesto al público, los exámenes continuarán en la siguiente forma:

Ingreso.—Días 23, 27 y 29, á las ocho de la mañana. Tribunal: señores Di-

rector, Cobo Sampedro y Medina de la Bermeja.

Primero y segundo curso de Latin, Retórica, primero y segundo de Francés, y primero de Castellano.—Días 16 y siguientes, á la misma hora. Tribunal: señores Cobo, Garriga y Quintero.

Primero de Geografía, Geografía, Historia de España, Historia Universal y Psicología.—Días 16 y siguientes, á las tres de la tarde. Tribunal: Sres. Diaz Carmona, Rubio Larragueta y Herrero.

Religión y Doctrina.—Terminados los anteriores, á las tres de la tarde. Tribunal: señores Diaz Carmona, Garriga y Medina.

Física y Química é Historia Natural.—Días 16 y siguientes, á las ocho de la mañana. Tribunal: señores Olbés, Pacheco y Coscollano.

Agricultura.—Terminados los de Historia Natural, á las ocho de la mañana. Tribunal: señores Director, Madrazo y Coscollano.

Aritmética y Algebra.—Terminados los de Geometría, á las ocho. Tribunal: señores Director, Pacheco y Coscollano.

Aritmética y Contabilidad.—Terminados los de Aritmética y Algebra, á las ocho. Tribunal: señores Director, Olbés y Coscollano.

Geometría y Trigonometría.—Terminados los de Agricultura, á la misma hora. Tribunal: señores Director, Madrazo y Coscollano.

ESCUELA DE BELLAS ARTES EXÁMENES DE INGRESO

Sección musical, para alumnos, días 16 y 21 de Septiembre, de once á dos de la tarde. Tribunal: señores Luque, Fragero y Villoslada.

Para alumnas, días 19 y 30, á las mismas horas. Tribunal: señoras Garriga y León y señor Luque.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE PRUEBA DEL CURSO DE 1898 á 99

Sección musical, para alumnas, días 26 y 29, á las mismas horas. Todas las asignaturas. Tribunal: señoras Garriga y León y señor Fragero.

Para alumnos, días 20 y 28, á expresadas horas, de todas las asignaturas. Tribunal señores Luque, Villoslada y Fragero.

EXÁMENES DE INGRESO

Sección de dibujo, para alumnos. Primer tribunal: señores Serrano, Vázquez y Ramos. Día 19, de once de la mañana á dos de la tarde.

Segundo tribunal: señores Montis, Castilla y Serrano. Día 20, á las mismas horas.

Para alumnas. Tribunal: señores Castilla, Degayón y Ramos. Día 30, á dichas horas.

De instrucción pública

JUNTAS LOCALES

(Continuación)

Fernán Núñez

D. José López Serrano, concejal.—D. Pedro Miguel Cañadas, D. Bernardo Serrano Cuesta y D. Juan Serrano Romero, padres de familia.

Obejo

D. Anselmo Rubio Moreno, concejal.—D. Antonio Alcaide, D. José de Barrio Izquierdo y D. Antonio de Barrio Coslado, padres de familia.

Palma del Río

D. Juan Manuel Martínez Reyes, concejal.—D. Fernando Naranjo Luque, Párroco.—D. Ramón Rosa Martínez, D. Pedro Gamero Cabrera y don Antonio José Escribano, padres de familia.

Villaharta

D. Fausto Rodríguez Sánchez, con-

cejal.—D. José Montero Hurtado, Párroco.—D. Enrique González Plaza, don Eustaquio Fuentes Rayo y D. José Carrillo Sancha, padres de familia.

El Carpio

D. Ildefonso Garrido Romero, concejal.—D. Cándido Portera Luna, Párroco.—D. Juan Sotomayor Navarro, don Antonio Barasona Fijón y D. José Martín Lozano, padres de familia.

Baena

D. José Planas Vives, concejal.—D. Agustín Balbuena Flores, Párroco.—D. Esteban Bujalance Ariza, don Eduardo Rosales y D. Francisco Alcalá Frias, padres de familia.

Almedinilla

D. Ramón González Abril, concejal.—D. Juan Doncel Torrubia, Párroco.—D. Rafael García Coca, D. José M. Reina Hidalgo y D. Francisco Arrabal Adamuz, padres de familia.

JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Montoro, seguidas por los delitos de robo, contra Juan Notario Afán, Gabriel Gutiérrez y Agustín Espino Notario y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en esta capital, respectivamente, los días 23, 24 y 25 del próximo mes de Octubre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia

D. Diego Bellido Olalla, D. Bernardo Francos Gordán, D. Pedro Vega Rodríguez, D. Juan Antonio Lara Castro, D. Juan García Masuelos, D. Ildefonso Leal Molina, D. Francisco Pérez del Río, D. Juan José Criado y Hoyo, don Rudersindo Vivas Madueño, D. José García Barrios, D. Juan Pérez Melero, D. Francisco Cortés Cerero, D. Antonio Contador Pachón, D. Antonio Alcaide Aragón, D. Eduardo Aya Cano, D. Pedro Galán Herrera, D. Juan García Pérez, D. Gaspar Navarro Sevilla, don Francisco García y García y D. Juan Moreno Cano.

Capacidades

Don José Alvar Gil, don Andrés Luque Pérez, don Manuel García Conde, don Miguel López Ruper, don José Aguera García, don Bartolomé Manuel Madueño, don Juan Antonio Serrano Poblete, don Esteban Beltrán Morales, don José Acosta Pavón, don Rafael Jurado Molina, don Francisco Gómez Obrero, don Salvador Muñoz Cabezar, don Jerónimo Vega Andújar, don Francisco Carrillo Castilla, don Diego Medina Serrano y don Antonio Bastida y Fernández.

Supernumerarios

Don Eduardo Flores Merino, don Fernando Camacho Moreno, don Antonio Santaolalla y don Rafael Benal Barrionuevo.

Capacidades

Don Angel María Castiella y don Francisco Ruiz del Portal.

OPINIONES Y CONSEJOS

LA FIEBRE TIFOIDEA

Aunque no creemos revestirá caracteres epidémicos de gran intensidad, la fiebre tifoidea domina hoy la patología de la villa y corte, así como la de otras poblaciones de la Península.

Esta fiebre endémica, y estacional en algunos puntos, allí donde lo es, suele adquirir caracteres epidémicos más ó

LA VERBENA

(FRAGMENTO)

Noches de mi Andalucía
que ya nunca volverán!
Al fondo del alma mía
cuántas cosas le decía
la velada de San Juan!

Hoy resbalan, una á una,
esas horas por mi mente;
mi ayer, mi madre, mi cuna;
el Bétis lleno de luna
y la Ribera de gente.

Suenan en mi corazón
con su música más grata
los ecos de una canción
y la alegre serenata
que entraba por el balcón!

Aquellas veladas muertas
vivas están y despiertas
de mi pecho en lo más hondo;
y aquellas rejas abiertas
y aquellos patios por fondo!

Antonio Grilo.

Crónica general

Madrid 15 Septiembre 99.

Ha llegado á San Sebastián el Embajador de España en Roma, y ha celebrado una conferencia con el señor Silvela.

—El señor Ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho de la marcha de la recaudación y considera dominado el conflicto de Barcelona.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la recusación formulada por el defensor del General Montojo contra el General Muñoz Vargas en el proceso de Cavite.

—Es posible que el Sr. Silvela regrese á Madrid en el sudexpreso de mañana.

—La fiesta náutica nocturna celebrada anteanoche en San Sebastián, resultó de mucho efecto.

Dos vapores, remolcando un largo cordón de lanchas, iluminadas á la veneciana, hicieron evoluciones, pasando delante del Palacio de Miramar varias veces.

—Según telegrafían de Bilbao, la población está tranquila.

Los Gobernadores civil y militar publicarán una alocución.

El primero reunió á los directores de los periódicos, aconsejándoles que no exajeran las noticias.

—Ayer se celebró en Oporto una reunión magna, en la que estuvieron representadas todas las Asociaciones comerciales é industriales de aquella capital, para protestar de las últimas medidas de aislamiento sanatorio puestas en práctica por el Gobierno.

La concurrencia fué extraordinaria y todos los discursos pronunciados revistieron tonos de gran energía.

Circula el rumor de que, cuando se hagan elecciones, el cuerpo electoral de Oporto votará tres diputados republicanos, manifestando de este modo su protesta contra la conducta que con esta ciudad se sigue y el descontento general que reina en el vecindario.

Desde que se presentó la epidemia hasta el día de ayer van registrados 76 casos de peste, 32 de ellos seguidos de muerte.

Los médicos temen que con el período de las lluvias adquiera desenvolvimiento el azote epidémico.

—D. Carlos continúa en Venecia y probablemente no hará este otoño la proyectable excursión á Lucerna.

—Dicen de Bayona que el doctor Bravo entiende que la mejoría de Reverte será lenta en cuanto se refiere á recobrar la sensibilidad; pero en cuanto á la circulación, le considera en camino de un restablecimiento completo.

—Anteayer falleció en Pamplona, á consecuencia de las heridas que recibió en Fitero el día 12 del corriente, el diestro Pepete.

—En la sinagoga de Lentschitz (Polonia rusa), en el momento en que era mayor la concurrencia cayó desde un

menos intensos á fines del estío ó principios del otoño, particularmente en los años en que, tras larga sequía sobreviene un abundante período de lluvias en la época de los grandes calores, cuando multitud de plantas vegetales y animales encuentran en el campo en completo estado de descomposición.

Está hoy casi universalmente admitido.

1.º Que el bacilo de Eberth es el agente específico productor de la fiebre tifoidea.

2.º Que este microbio emigra del cuerpo enfermo con las deyecciones, y

3.º Que el agua es el principal vehículo de este agente y de la difusión de la enfermedad.

Podrán tal vez los dos primeros extremos ser discutidos todavía por alguien, como lo es el segundo por persona de tanta autoridad como mi excelente amigo el profesor Sanarelli; pero, en cuanto al papel del agua, existen pruebas directas y hechos que no dejan lugar á la duda.

Artrastrados los gérmenes ó agentes patógenos de la materia orgánica en fermentación por las aguas de lluvia, son conducidos libre ó subterráneamente á los manantiales ó cañerías de aguas potables, sobre todo cuando existen filtraciones en el subsuelo, y no tienen que recorrer grandes distancias ó no encuentran en su camino terrenos apropiados para la depuración ó retención de la materia nociva.

Cuando todavía no estaban generalizadas estas doctrinas—en Agosto de 1884—tuve yo ocasión de observar una pequeña epidemia de 46 casos en una localidad de 400 vecinos, donde era endémica esta fiebre únicamente en una zona de la urbe donde hacían uso de las aguas de un pozo, situado en una casa abandonada, al pie de un cerro en cuya cima estaba la iglesia y el sitio donde hasta hacía pocos años se enterraban los cadáveres, é inmediatamente por bajo de un cercado, donde, por estar abandonado é inculdo, amontonábanse substancias vegetales y animales, que todo el mundo tenía libertad para depositar. El pozo, que no tenía revestimiento interior alguno, no se limpiaba más que cada... muchos años, y ni cubierto estaba, por lo que, á merced de niños y de todos, quedaba para para arrojar en él lo que quisieran.

Después de grandes lluvias, establecida la epidemia y presentándose en un día 14 casos—cifra alarmante en tan pequeña localidad,—hice partícipe al Ayuntamiento, de mis observaciones anteriores, y de que en 45 de los ataques comprobé habían usado las aguas de aquél pozo para beber, y el otro tifoideo que bebió las de otro pozo abandonado hacía más de tres años.

El Alcalde ordenó la limpieza del pozo... y no se presentó ningún nuevo caso.

Al año siguiente—1885—presentóse el cólera, atacando igualmente aquella zona y respetando en absoluto la otra, que utilizaba las aguas de una fuente. Ordenóse la clausura del pozo, y... también se acabó el cólera.

Como éstos, han referido otros muchos hechos diferentes autores que hanse ocupando del asunto, y en algunos se ha descubierto el punto en que las letrinas habían comunicado con las cañerías de aguas potables.

De estos hechos han sacado provechosas enseñanzas los pueblos civilizados que se cuidan de la higiene y saneamiento de las poblaciones, especialmente en lo que se refiere á la conducción y desagüe de las materias inmundas y á evitar su comunicación con las cañerías ó depósitos de aguas potables, habiendo por este saneamiento disminuido la cifra de la mortalidad en sus poblaciones de 40 á 19 por 1.000.

Los progresos y la economía realizados por los filtros domésticos los hacen muy prácticos, pues que no solamente tornan clara y transparente el agua turbia, si que también, según los análisis bacteriológicos, la esterilizan ó privan de microbios patógenos, sin que pierda las condiciones de digestibilidad, inconveniente que tiene el agua hervida.

Además, hay filtros que, aun siendo de bajo precio, reúnen estas condiciones y dan un rendimiento de 20 litros por hora como el llamado de familia ó de Howtson, de porcelana de amianto, que es el que yo uso en mi casa y el que se utiliza en los hospitales de la Princesa, San Juan de Dios, etc., y del que se ha hecho una gigantesca instalación en El Cairo, que filtra 12 millones de litros diarios de agua del Nilo.

La leche ha sido en algunas epidemias el vehículo de la fiebre tifoidea, por lo cual debe tomarse previamente hervida.

La fiebre tifoidea (tifus abdominal), al contrario que el tifus (tifus exantemático), que lo es mucho, es poco ó nada contagiosa, y yo puedo afirmar que he visto acostarse con enfermos tifoideos á gentes que no tenían ni otra habitación ni otra cama, sin que se hayan contagiado, así como lavar las ropas manchadas con las deyecciones de los enfermos con igual resultado.

El aire y el contacto con los tifoideos es, pues, poco peligroso, si bien no puede negarse en absoluto su contagiosidad.

Son muchas las condiciones ó causas que favorecen el desarrollo individual de la enfermedad.

Las indigestiones, los enfriamientos del vientre, el cansancio físico é intelectual, etc., predisponen al organismo á ser invadido más fácilmente.

La fiebre tifoidea causa mayor mortalidad en las grandes que en las pequeñas poblaciones. La vida agitada, el enervamiento, el *surmenage* físico y mental de la vida moderna en las capitales, es un factor de gran importancia, así en la producción, como en el pronóstico.

Hay epidemias que son más benignas que otras. En la que yo observé en 1884 no murió ninguno de los atacados, bien es verdad que su edad oscilaba entre los ocho y los diecisiete años, época de la vida en que la cifra de mortalidad es menor y mayor la resistencia orgánica para esta afección. En los menores de ocho y después de los veinte años, á medida que se avanza en edad, la mortalidad va creciendo.

Después de todo, en esta, como en otras enfermedades, aparte de la intensidad de la infección, depende de la resistencia orgánica individual su mayor ó menor gravedad.

También depende en gran parte de los descuidos de la higiene en los primeros momentos de la enfermedad, porque yo también puedo afirmar que en el 90 por 100, por lo menos, de los casos, bien dirigidos desde el principio, la fiebre tifoidea es benigna y de corta duración.

A veces se prolonga muchas semanas por efecto de infecciones secundarias (angiocolitis, etc.) ó se reproduce constituyendo una verdadera recaída en la convalecencia.

Para evitar esto, así como para que la enfermedad sea lo más benigna posible, es preciso desde el principio el reposo en calma, la dieta ó régimen apropiado (líquidos) y poner en juego, aparte de algún medicamento, otros modificadores higiénicos que el médico de cada uno, á quien deberá llamarse, dispondrá.

Es preciso, en cuanto sea posible, evitar que los enfermos vayan á pie, sino en camilla, á los hospitales, y no después de seis ú ocho días de enfermedad. En estas condiciones acabo de admitir tres en el hospital de la Princesa, y así es como la cifra de mortalidad en los hospitales se eleva hasta el 20 y el 25 por 100, lo que es bien doloroso.

La gente debe irse convenciendo de que el médico evita mejor que cura. Muy cómodo y muy hermoso sería un medicamento específico para cada enfermedad, porque vale más tragar una poción que esperar tiempo y tiempo á que el organismo, auxiliado por la higiene principalmente, adquiera fuerzas para vencer la afección.

Desgraciadamente no se descubren estos específicos. Pero, en cambio, los progresos de la bacteriología, iluminando las obscuridades de la patogenia y los de la química biológica, nos enseñan cada día más y mejor que la tera-

péutica de muchas enfermedades, y entre ellas las infecciosas, deberá buscarse casi siempre en la higiene y pocas en la farmacología.

Cuando yo, aunque todavía entonces muy joven, publiqué mi *Higiene de los enfermos*, hubo quien me criticó agríamente el título, porque, en verdad, parece una herejía hablar de higiene tratándose de combatir enfermedades.

Hoy han cambiado las cosas, y á la higiene terapéutica se la concede gran importancia, y como dice el célebre profesor de la Facultad de París, M. Proust, "la aplicación de estos medios exige profundos conocimientos y una apreciación difícil y delicada de cada enfermo."

Verdad es que, como dice este mismo autor, "el público prefiere la acción rápida, brillante y teatral del medicamento bajo la forma de inyecciones reconstituyentes ó regenerativas, por ejemplo, á un método higiénico que produce menos efecto, exige tiempo y reclama del que le emplea conocimientos que son largos de adquirir y un verdadero talento de observación."

La higiene ha hecho mucho ya en evitación de la fiebre tifoidea; pero también para combatirla serán los principales medios los higiénicos, pues que los farmacológicos son puramente sintomáticos.

El reposo, el régimen alimenticio, la vigilancia y dirección higiénica de todas las funciones orgánicas, la limpieza, la ventilación, la balneoterapia, no como medio antitético ni como sistema exclusivo, sino principalmente como tándalizador del organismo, como tónico y estimulante general de la circulación, y, por lo tanto, de la secreción urinaria y, con ella, de la mayor depuración y eliminación de materias tóxicas; tales son los principales medios de tratamiento de la fiebre tifoidea.

Dr. A. Muñoz.

LA GIMNÁSTICA

La Federación Gimnástica Española organiza una Asamblea, y el Comité ejecutivo acaba de dirigir una elocuente alocución á los amantes de la educación física.

En estos tiempos de regeneración es plausible que haya quien se ocupe de que para regenerarse, hay que empezar por la educación física de los ciudadanos, y especialmente de la juventud, punto casi olvidado en Asambleas y Congresos.

«Hay que ser fuerte, para que no le molesten á uno y le dejen vivir en paz.»

Esta frase de Bismarck es la que sirve de base á oportunas consideraciones hechas en la referida alocución.

En todas partes se dá á la enseñanza gimnástica gran referencia.

En las Universidades y colegios americanos y en los Institutos de Alemania, la gimnástica es una enseñanza de preferencia.

A llenar un gran vacío viene la Federación Gimnástica española, que con fe y resolución sigue su campaña activa y vigorosa, difundiendo la necesidad de vigorizar á la juventud, entendiendo que es un medio práctico para la regeneración de la patria.

La próxima Asamblea resolverá hasta dónde llegan los esfuerzos de la Federación, y dará una prueba de que hay en España elementos de trabajo que fijan su atención en la transcendencia de esta enseñanza.

El pañolón de Manila

Es un lunes; uno de esos fatales lunes que en la casa de empeños venden, en subasta, las ropas que ya han "cumplido."

Muchas gentes llenan el anchuroso patio donde, ante una mesilla cargada de ropas anuncia las pujas cierto chicleo en cuyo semblante está retratada la hartura que le causa el trabajo en que se ocupa.

—¡Diez y seis duros...—grita el malhumorado rapaz; y presintiendo lo

que ha de prolongarse aun la tarea comienza á engullirse los pedazos, que arranca á pellizcos, del *minguito* que tiene oculto en uno de los bolsillos de su chaqueta. Mientras, de mano en mano, va pasando por las de casi todas las mujeres que ocupan los bancos del patio, un hermoso mantón de Manila.

Este: con sus extraños edificios, con sus pájaros, y con sus flores, es el recuerdo vivo de las bulliciosas *juergas*, de las regocijadas verbenas, de las corridas de toros, de los cantares del pueblo poeta, de las guitarras con *moñas* rojo y gualda, de las cañas lucientes donde rebosa el líquido dorado de los *viñedos de la tierra*, de las arrogantes *bailaoras*, de cuanto bueno y hermoso, en fin, tiene Andalucía entera. Por esto las mujeres de la subasta, olvidando penas, porque el mantón le habla de algo muy alegre, lo miran y vuelven á mirarlo; por esto, gozosas lo retienen entre sus manos no acostumbradas á tentar tanta riqueza; por esto, sobre sus pobísimas vestimentas lo palpan con contentamiento y se dan el alegrón, por unos instantes, de imaginarse dueñas de la espléndida tela, venida de ardorosas regiones á buscar en la nuestra alegrías y colores que con las suyas compitan.

Hasta las mujeres más menesterosas, las que sólo presencian la subasta por el deseo de saber *en cuánto quedan* sus ropas, tenturrean el mantón; tenturreos que enojan á una guapisima morena, que con pena mira cómo unos y otros se disputan su prenda querida, la tantas veces ansiada, ofreciendo lo que ella ni aún á costa de sacrificios grandes ha podido reunir: unos cuantos duros.

Vergüenza, indignación, rabia, dolor... todo esto siente la muchacha; cada vez que una mano se posa sobre la flexible tela, padece lo que padece si brutalmente le golpearan las carnes...

—¡Veinte duros, última vez, veinte duros!—grita el chicleo y entrega el soberbio mantón á la *Matona*, gitana corpulenta, de ojos pequeños, muy vivos, de nariz acabada y una bozaca por la que saldrán más reniegos y taos que bondadosas palabras.

La *Matona* examina cuidadosamente el mantón y luego soba los flecos, que retiemblan cuando se lo devuelve al muchacho que lo extiende sobre la mesilla, donde, iluminado por la luz del sol que baña el patio, deslumbrado con su hermosísimo color y bordados múltiples.

Siguen las pujas; la *Matona*, con énfasis, dice:—¡Veinticinco duros!...

Suena entonces una campanilla: el mantón están vendido.

La dueña de él, rabiosa, apretuja entre las manos un papel de color.

¡Pobre muchacha! Aquel campenillo zo fatal, reverdece en su mente el recuerdo de las penosas horas de labor, del ansia con que una y otra vez tiraba de la aguja, de las privaciones que se impuso para comprar el pañolón de Manila, la enfermedad pícaro de su madre, las horas de cruel incertidumbre, los sacrificios terribles, las amarguras del empeño...

¿Y ahora otra mujer va á ser dueña de mi prenda?... ¡Imposible!... ¿Qué hace falta?... ¿Dinero? Yo lo ganaré—exclama desesperadamente la hembra hermosa—y á poco, en un apartado rincón cuchichea con la *Matona*.

Tras muchas formales promesas convienen en que, para recuperar el mantón, ha de pagar la muchacha doble cantidad de la que ha abonado la gitana.

Satisfecha esta, ha ido á la muchacha de un señorito con *mucha luz*, de quien, con *coba fina* y mucho mimo, podría conseguir... una cosa que hace enrojecer á la morena que, indignada, sale del Monte con un andar ligero y menudito.

La gitana, echándose cuidadosamente el mantón al brazo, la mira alejarse y con sonrisa mefistofélica que se transparenta en sus ojillos, murmura:—Ya caerás. Con esa cara tan bonita... ¡Valiente tonta!

Julio Pellicer.

de las lámpara, sin ocasionar desgracia alguna.

El accidente produjo tal pánico en los concurrentes, que, atropellándose por buscar la salida, en medio de la mayor confusión y sin escuchar las escitaciones de las personas juiciosas, las más ágiles pasaban sobre los débiles, pisoteándolos terriblemente.

Resultaron 32 mujeres y niños muertos y muchos heridos.

—En el salón de actos públicos del Tribunal Supremo se celebró ayer la solemne ceremonia de abrir los Tribunales.

El señor Ministro de Gracia y Justicia leyó un magnífico discurso sobre "El individualismo en el Derecho."

La Memoria que el fiscal del Tribunal Supremo ha elevado este año al Gobierno, también es notable y eminentemente práctica.

Crónica Provincial

El día 20 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Rute la subasta para el arrendamiento del servicio de recaudación de consumos, por repartimiento, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

Ha sido nombrado, por traslación, notario de Ecija, D. Manuel Delgado y Ordoñez, que desempeñaba una notaría de Lucena.

Celebrado en el Ayuntamiento de Villa del Río, el sorteo de asociados que han de formar parte de aquella Junta municipal en el corriente año económico, resultaron designados los señores D. Camilo Tapia y Espejo, D. Juan García Pérez, D. Juan Calleja Morales, D. Ildefonso Benitez Linuesa, D. Juan Saavedra Calzada, D. Juan Navarro Sevilla, D. Sebastián Leal Molleja, don Juan Cerezo Jurado, D. Juan José Pérez Lara, D. Manuel Prats González, D. Lorenzo Prats González y D. Salvador Cuadra Ortiz.

La Alcaldía de Fuente la Lancha ha publicado un edicto relacionando los terrenos acotados en su término municipal por contener germen ó canuto de langosta, del que desgraciadamente se halla infestada toda la superficie del mismo, é invitando á los vecinos interesados en los referidos terrenos á que manifiesten si están ó no conformes en cuanto á la superficie acotada y si están ó no dispuestos á proceder por su cuenta á la extinción, primero del canuto y después del insecto.

Anteayer se reunió la comisión mixta de reclutamiento de Sevilla para señalar el número de soldados que corresponde á los pueblos asignados á las zonas militares de aquella capital y Osuna. A los pueblos de esta provincia que pertenecen á la última de expresadas zonas, corresponden: Aguilar, 50; Almedinilla, 16; Benamejí, 11; Cabra, 59; Carcabuey, 19; Doña Mencía, 16; Encinas Reales, 13; Espejo, 17; Fernán Núñez, 26; Fuente Tojar, 6; Lucena, 67; Montalbán, 12; Montemayor, 9; Montilla, 52; Monturque, 4; Nueva Carteya, 12; Palenciana, 11; Priego, 64; Puente Genil, 52; Rambla, 16; Rute, 34; San Sebastián, 3; Santaella, 9; Victoria, 2; Iznájar, 24, y Zuheros, 12.

La Guardia civil del puesto de Lucena detuvo el día 13 del corriente á dos jóvenes, nombrados Antonio Rúa Román y Miguel Torres, como presuntos autores de un robo de once pesetas que en el real de la feria de la expresada ciudad le escamotearon á Miguel Cruz Sánchez.

Ha sido denunciado el vecino de Priego Miguel Aguilera González (a) Carraña, que tenía pastando tres vacas y veintiocho cabras en la alameda Fuente María, propiedad de D. José Castilla, y que al ser sorprendido por el guarda del predio, disparó sobre éste cuatro tiros de revolver.

Desde Valsequillo

(De nuestro corresponsal)

Señor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy distinguido señor mío y amigo: Con una mala causa empiezo mi misión, pues este abuso de que le doy cuenta estamos sufriendo desde el día 7 de Mayo en que empezó en ésta una serie de atropellos por el cacique liberal, que no es extraño que cansados de tanto aguantar tengamos que estallar tomándonos la justicia por nuestra mano.

El expediente electoral de esta villa está aún sin resolverse por la Diputación provincial, por la falta de los datos que le han sido pedidos á este Alcalde, á quien no le parece oportuno mandarlos, apesar de haber sido conminado por aquella Corporación con una multa y creo que con otra por el señor Gobernador.

Como estas multas no han sido hasta ahora más que amenazas, este Alcalde de serie de nosotros como igualmente de nuestra primera autoridad, y ni cumple sus órdenes ni asiste á sus llamamientos, pretestando cada vez una cosa distinta.

Por conducto de la Guardia civil, para que no pudiera negarse, manda á este Alcalde el digno Sr. Gobernador una orden para que inmediatamente les dé posesión de sus cargos á tres concejales que estaban suspensos, por haber la Audiencia sobreesido la causa que contra ellos se seguía; y lejos de cumplir dicha orden se marcha de viaje, y al reproducirse por igual conducto, con amenaza de llevarlo á los tribunales si no la cumple, se fingen enfermos el primero y segundo Alcaldes, que por ser interinos habían de cesar en sus cargos, y poniendo á un testafurro de presidente empezó una serie de abusos, que dió lugar que nuestros amigos, por no consentirles hacer protesta ni observación alguna, abandonaran el local, dejándoles en libertad de hacer cuanto tuvieran por conveniente en evitación de mayores males.

Nosotros rogamos al digno señor Gobernador que mande un representante de su autoridad, para que haga cumplir sus órdenes, y de ese modo nos evitaremos un conflicto.

Igualmente rogamos á la muy digna Comisión provincial que falle el expediente electoral de Valsequillo, en el sentido que sea de justicia para poder salir de esta anómala situación y que la verdad y la justicia resplandezcan.

¡Cuánto hubieran gritado estos liberales si hubieran sido ellos las víctimas!

Aprovecha esta ocasión de ofrecerse de V. su más atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Carlos Delgado.

15 Septiembre 1899.

Crónica Local

Cinematógrafo

Se está exhibiendo en el establecido en el Gran Capitán (frente al Café Colón) una colección de cuadros animados, representando la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Los cuadros son:

1.º Nacimiento de Jesús y Adoración de los Reyes.—2.º La huida á Egipto.—3.º Llegada de Jesús á Jerusalén el Domingo de Ramos.—4.º Traición de Judas.—5.º Resurrección de Lázaro.—6.º La Santa Cena con los Apóstoles.—7.º La prisión de Jesucristo en el Huerto.—8.º La Flagelación.—9.º La Corona de espinas.—10.º Jesús camino del Calvario.—11.º Crucifixión y Muerte de Jesucristo.—12.º El Santo entierro de Jesucristo.—13.º La Resurrección de Cristo.—14.º y último. Salida del Santo Sepulcro en Jerusalén.

El público, cada día más numeroso, que asiste á este espectáculo, aplaude todas las noches la novedad de las exhibiciones y su perfectísima presentación.

Excepción

El único periódico de esta capital

que no ha aceptado el cambio con EL DEFENSOR ha sido el *Boletín Eclesiástico*, que todavía no hemos tenido el gusto de recibir.

Sébase

Desde el próximo lunes las horas de oficina en el Registro de la Propiedad, serán desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Urraca

Ayer tarde fué detenida una mujer llamada Dolores Barbudo, que sustrajo á Antonio López Giménez dos pesetas del bolsillo del pantalón.

El hecho ocurrió en una taberna y el robado se hallaba en el período álgido de la borrachera.

Tarifas

La compañía de ferrocarriles de los Andaluces, ha publicado el siguiente aviso: La tarifa temporal T. C. número 2 de viajes circulares y semicirculares á precios reducidos, y la ampliación de la misma tarifa, que debían caducar el 14 de los corrientes y que fueron aprobadas, respectivamente, por reales órdenes de 7 de Enero de 1897 y 23 de Octubre de 1898, continuarán rigiendo diez meses más.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy:

A dos *arpías*, una de ellas cargada de *amílico*, que en la calle del Duque de la Victoria se sacuñeron bien el polvo, promoviendo el escándalo consiguiente.

A dos jóvenes *ilustrados* que ayer apedrearón la arboleda y al guarda del Patio de los Naranjos.

A varias operarias de una fábrica de sombreros establecida en la puerta de Baeza, que se han declarado en huelga é incitan á las demás compañeras á que abandonen también el trabajo.

A un sujeto que fuera de las horas reglamentarias descargó esta mañana un carro de paja en la calle Mayor de Santa Marina.

A tres gitanas, hermanas ellas, que también esta mañana abofetearon y maltrataron á una vendedora de ropa en la Plaza Mayor, blasfemarón é insultaron á los guardias que intentaron ponerlas en paz.

Y á una vecina de la calle del Toril, que acostumbra á escandalizar, á blasfemar y á depositar toda clase de inmundicias en la vía pública.

Preludios

Se ha iniciado ya la otoñada con la tormenta de esta tarde, que, aunque de breve duración, ha limpiado y ha refrescado la atmósfera.

El tiempo sigue revuelto, y de continuar así, podrá comenzar en buenas condiciones la campaña agrícola.

Sanidad

Los fallecimientos inscritos ayer en los juzgados municipales de esta capital, fueron cinco, correspondientes á dos hembras y tres varones, y todos ellos de enfermedades comunes.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: D. Francisco Mestre, procedente de Sevilla.—D. Eduardo Martín, idem de Linares.—D. Antonio Hernández, idem de Madrid.—Han salido: D. Rabat Huguet y señora, con dirección á Huelva.—Don Pedro de Mesa y familia, idem á Linares.

Fonda Española.—Han entrado: don Mariano Tirado, procedente de Pedroche.—D. Juan Rueda, idem de Bujalance.—Ha salido: D. Juan Santaella, con dirección á Palenciana.

Fonda de Oriente.—Han entrado: don Francisco Calzado, de Madrid.—don Angel López, de id.—don Alberto Admaltong, de Málaga.—don Francisco Mate, de Sevilla.—Han salido: don Pascual L. de Guevara y Sra., para Aguilar.—Don Pedro Ariza, á Puente Genil.—Don Lucas Rodríguez, á Cádiz.—Don Miguel Salazar, á Almodovar.—Don Salvador Costa, á Madrid.

El Carmen.—Han entrado: D. Bernardino de la Mata, de Ecija.—Don Manuel Martín, de Sevilla.—Han salido: Don Gregorio Cámara y familia, para Villanueva.

Chirinola

Don Jaime, que tiene la monomanía

de hacer creer á todo el mundo que le agobian sus asuntos y sus numerosas relaciones, convida á comer á un amigo.

—¿No he tenido cartas? ¿No ha venido nadie á buscarme?—pregunta constantemente á su criado.

Al poco rato le entran una circular del carbonero de la esquina.

—¿Lo ve Vd., amigo mío?—dice á su convidado.

—No me dejan respirar.

Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 15 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 63'70.— Exterior contado, 69'90.—Amortizable, 71'45.—Banco de España, 414'00.—París á la vista, 23,20.—Centenes alfonosinos, 23'30.—Idem isabelinos, 25'00.—Onzas, 23'30.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la Empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

AZÚCAR

En los almacenes de la Colonia agrícola Santa Isabel, situado en Córdoba, calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 6, se expende pura y envasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pago al contado, con una rebaja del quince al veinte por ciento del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó wagones, pago á treinta y noventa días para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas: desde las diez de la mañana á tres de la tarde.—6—1

ULTIMA HORA

Ley

El Sr. Silvela tiene en estudio una nueva ley de empleados.

Procesado

Ha sido llevado á los tribunales el presidente del mitín catalanista que se celebró el domingo último en Tarragona.

Consejo

En el primer Consejo de Ministros que se celebre al regreso del señor Silvela, se tratará en líneas generales de reorganizar los servicios y de reformar los presupuestos de gastos.

Mitín

Moret se propone convocar y presidir un mitín de agricultores, que se verificará en Octubre en Mágina.

Negativa

Niéganse los rumores propalados dando por cierta la supuesta boda de la Princesa de Asturias.

El tifus

Se ha presentado la epidemia del tifus en las fuerzas que forman el cordón sanitario de Cáceres, á las que se han enviado tiendas y medicamentos.

En Madrid se registraron ayer cuarenta y tres casos de fiebre tifoidea.

El clero

El Nuncio de S. S. conferenció ayer con el Sr. Villaverde tratando de las negociaciones que se realizan cerca del Vaticano para conseguir que el clero contribuya á solucionar los problemas económicos actuales.

Correspondencia administrativa

En esta sección de nuestro periódico encontrarán en adelante los señores suscrip-

tores las contestaciones á las cartas de carácter administrativo que se sirvan dirigirnos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTE CUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	31	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	16	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24	00
Oscilación.	15	20
Agua de lluvia en milímetros.	00	00
Agua evaporada en milímetros.	07	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	764	20
Temperatura á la sombra.	23	80
Temperatura del termómetro húmedo.	19	20
Tensión del vapor.	13	78
Humedad relativa.	67	20
Estado del cielo.	Despejado	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	fuerte.	

Córdoba 16 de Septiembre de 1899.—El Catedrático de Física. Lu is Olbes.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica dirigida por Don Casimiro Ortas

Función por secciones para el domingo 17 de Septiembre de 1899.

Primera sección á las ocho, *Gigantes y Cabezudos*.—Segunda sección á las nueve, *Instantaneas*.—Tercera sección á las diez, *Los Borrachos*.—Cuarta sección á las once, (doble), *Gigantes y Cabezudos*, y *Los Camarones*.

Salón de actualidades

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN

FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Por primera vez en esta población el *Vargraph*, éxito extraordinario, no confundirlo con el Cinematógrafo ya conocido.

Secciones continuadas todas las noches, empezando desde que la fábrica de la luz eléctrica dé el fluido.

Precios por secciones.—Entrada general, 15 céntos.—Sillas de preferencia, 30 céntos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

En Bilbao.—Los socialistas

Madrid 16 (8'10 m.)

El gobernador de Bilbao ha ordenado la disolución del Centro Vasco y orfeón Eukeria, de aquella población, así como un círculo de Bermeo y otro de Baracaldo, en todos los cuales se hacía propaganda separatista.

También ha suprimido el periódico titulado *El Correo Vasco*. Anoche acordó el Congreso socialista protestar de la conducta del Gobierno con los huelguistas de Bilbao; pedir prórroga de la ley contra el anarquismo y la revisión del proceso de Montjuich.

Discurso comentado.—Reverte

Madrid 16 (1'30 t.)

Está siendo muy comentado el discurso pronunciado por el Ministro de Gracia y Justicia en la apertura de Tribunales.

El martes próximo saldrá de Bayona, con dirección á Madrid, por la vía de Barcelona, el diestro Antonio Reverte.

Está muy animado y continúa la mejoría.

Córdoba.—Imp. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA